



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210015500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cheking Y Mentoring Ndts .A.S.	Eco Obras De Colombia Sas	04/10/2021	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuación - Dejar Sin Efecto En Todas Sus Partes El Auto De Medida Cautelar De Fecha 17 De Agosto Del 2021 Publicado En Estado No. 140 Del 18 De Agosto Del 2021, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva -Auto Decreta Medida Cautelar
08001418901220210066700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Sigifredo De La Cruz Caballero	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210066700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Sigifredo De La Cruz Caballero	04/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a4e603f3-3729-4984-8cae-859f6d078df2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210066900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Mireya Luz Garcia Sierra	04/10/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda Instaurada Por La Cooperativa Multiactiva Humana De aporte Y Credito Coophumana, Actuando Como Parte Demandante, Contra Mireya luz Garcia Sierra, De Acuerdo A Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Este Proveído. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a4e603f3-3729-4984-8cae-859f6d078df2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 5 De Octubre De 2021



08001418901220190070300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Fabricantes Coopitex	Ana Yolanda Suarez De Peralta	04/10/2021	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Cooperativa Multiactiva Coopitex ,A Través De Apoderado Judicial, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde, A Fin de Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Treinta (30) Días, Siguiendo A La Notificación De Este Proveído, Termina En El Cual El Expediente Permanecerá En la Secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso "ver auto PDF aquí"
-------------------------	---------------------------------	---	----------------------------------	------------	--

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a4e603f3-3729-4984-8cae-859f6d078df2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210068800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooportuno	William Cañadas Manjarres	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210068800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooportuno	William Cañadas Manjarres	04/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo “ver auto PDF aquí”
08001418901220210069100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edinson Sanmiguel	Alvaro Enrique Arrieta Orozco	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210069100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edinson Sanmiguel	Alvaro Enrique Arrieta Orozco	04/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo “ver auto PDF aquí”
08001418901220210067000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elsy Nohemi Herazo Urbina	Samir Eugenio Ospino Cano	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210067000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elsy Nohemi Herazo Urbina	Samir Eugenio Ospino Cano	04/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo “ver auto PDF aquí”

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a4e603f3-3729-4984-8cae-859f6d078df2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210067100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jales S.A.S	German Alberto Camacho Cruz	04/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a4e603f3-3729-4984-8cae-859f6d078df2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210067100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jales S.A.S	German Alberto Camacho Cruz	04/10/2021	Auto Niega - No Acceder Al Embargo Y Retención Preventivos De Los Dineros Que Tenga O Llegare A Tener El Demandado Señor German Alberto Cama chocruz, Identificado Con C.C. # 7.314.898, En Cuentas Corrientes, De Ahorro Oc.D.T., En Los Diferentes Bancos Y Corporaciones De Ahorro O Cualquier Otro Título Bancario O Financiero De Esta Ciudad, Hasta Tanto La Parte Actora Suministre Los Nombres De Dichas Entidades Bancarias- Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a4e603f3-3729-4984-8cae-859f6d078df2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210067900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Wilfrido Enrique Escorcía Arias	Jean Carlos Bolivar Gonzalez	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210067900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Wilfrido Enrique Escorcía Arias	Jean Carlos Bolivar Gonzalez	04/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Decreta Medida Cautelar "ver auto PDF aquí"
08001405302120180083700	Procesos Ejecutivos	Carlos Felipe Rendon Gutierrez	German Dario Ospino Tovar	04/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaria, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a4e603f3-3729-4984-8cae-859f6d078df2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210058000	Verbales De Minima Cuantia	Carlos Mario Hernandez Tomases	Gary Jose Polo Arrieta, Gilma Isabel Fonseca Payares	04/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda Verbal Responsabilidad Civil Extracontractual Promovida Por Carlos Mario Hernandez Tomases, En Contra De Gilma Isabel Fonseca payares- Gary Jose Polo Arrieta, De Conformidad Con Las Motivaciones Que Antecede, Tal Como dispone El Art. 90 Del C.G.P. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

a4e603f3-3729-4984-8cae-859f6d078df2